

## **INFORME DE GERENCIA**

A la Junta General de Accionistas de ESTRUCTURAS Y CONCRETO ESTRUCO S.A.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos**

ESTRUCO S.A. ha cumplido, en general, los objetivos previstos para el año que terminó el 31 de diciembre del 2012. En las áreas financiera, comercial y administrativa logramos alcanzar los principales objetivos del año, con base en políticas de eficacia y eficiencia que promovieron la optimización del uso de los recursos.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La Gerencia ha cumplido o ha adoptado las acciones tendientes al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el periodo, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

No han existido hechos que consideremos extraordinarios en los estos ámbitos.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

La Compañía ha adoptado el método alternativo de contrato terminado para el reconocimiento de ingresos, según la NIC 11: Contratos de Construcciones, debido a la imposibilidad de determinar fiablemente el avance de las obras.

### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año**

La Gerencia recomienda a la Junta la capitalización de la utilidad generada en el año.

### **6. Recomendaciones a la junta general de políticas y estrategias para el siguiente periodo**

El principal objetivo para el siguiente año es mantener las operaciones en los actuales niveles y por tanto la Gerencia recomienda mantener la estructura administrativa y financiera.

### **7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

La Compañía ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 1 de julio del 2013

  
Ing. Diego Páez N.  
Gerente General  
ESTRUCO S.A.